

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

- a) **Objeto:** Adquisición de una unidad de almacenamiento masivo de datos para el Centro de Proceso de Datos del Organo Central. Expediente número 92/SGT/0195, por un importe total de 40.000.000 de pesetas.
- b) **Plazo de ejecución:** El plazo total de ejecución del suministro será de tres meses siguientes a la notificación de la adjudicación al contratista.
- c) **Dirección para solicitud de documentación:** Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por calle Pedro Teixeira, 2.ª planta, despacho 2202, en días laborables, de diez a doce horas de la mañana.
- d) **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio limite del suministro (800.000 pesetas).
- e) **Clasificación:** No procede.
- f) **Modelo de proposición:** Figura en el pliego de bases.
- g) **Limite de recepción de ofertas:** Trece horas del día 19 de octubre de 1992. Registro General del Ministerio de Defensa, entrada por calle Pedro Teixeira, 28071 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.
- h) **Apertura de ofertas:** Día 27 de octubre de 1992, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, 9.ª planta. Acto público.
- i) **Documentos que han de presentar los licitadores:** Figuran en el pliego de bases.
- Las ofertas serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados que contendrán: El 1.º Documentación Administrativa, el 2.º Documentación Técnica y el 3.º Oferta Económica.
- j) El anuncio será a cargo del adjudicatario.
- Madrid, 8 de septiembre de 1992.-El Secretario, V.º B.º: El Presidente.-6.063-A.

Resolución de la Junta Técnico-Económica delegada de la Junta Central de Compras de la Academia General del Aire (A.G.A.) por la que se anuncia el concurso para la contratación del suministro de material comprendido en el expediente AP-050/1992.

- Objeto:** Adquisición de diversos equipos informáticos para la Academia General del Aire.
- Tipo:** 17.500.000 pesetas.
- Plazo de entrega:** Treinta días, a partir de la notificación de la adjudicación.
- Examen de la documentación:** En el Negociado de Contratación Administrativa de la Sección Económico-Administrativa de la Academia General del Aire, San Javier (Murcia).
- Fianza provisional:** 350.000 pesetas.
- Modelo de proposición:** Se ajustará al contenido en el pliego de cláusulas administrativas que regula este suministro.
- Plazos y lugar para la presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación Administrativa de la Sección Económico-Administrativa de la Academia General del Aire, 30720 Santiago de la Ribera (Murcia), todos los

días hábiles, de nueve a trece horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las que se envíen por correo deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Sección Económico-Administrativa de la Academia General del Aire, Base Aérea de San Javier (Murcia), a las doce horas del décimo día hábil siguiente al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

San Javier, 12 de agosto de 1992.-El Comandante Secretario, Carlos Escorza Rodríguez.-5.785-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Norte-Centro Financiero por la que se hace pública la adjudicación de una adquisición para cubrir las necesidades del MALZIR Norte en el año 1992.

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de fecha 13 de agosto de 1992, página 28601, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

- En el expediente número 110.1/1992, donde dice: «... en la Cuarta Región Militar Pirineo Occidental, año 1992, por la Empresa "Transportes Gerposa, Sociedad Anónima", de Santander...», debe decir: «... en la Cuarta Región Militar Pirenaico Oriental, año 1992, por la Empresa "Sarasa Hermanos, Sociedad Limitada" de Ayerbe (Huesca)...».
- En el expediente número 110.2/1992, donde dice: «... en la Quinta Región Militar Pirineo Oriental, año 1992...», debe decir: «... en la Quinta Región Militar Pirenaico Occidental, año 1992...».-6.726-E CO.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia licitación de obras por el procedimiento de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca las siguientes subastas:

- Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
- Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas, como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán, en mano, en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), Paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 9 de octubre de 1992.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 22 de octubre de 1992.

6. **Documentos que deberán aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 9 de septiembre de 1992.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-6.177-A.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 41-V-2490 11.18/92. Provincia de Valencia. Denominación de las obras: «Intersección de acceso al polígono industrial de Sagunto. Carretera N-237 de Sagunto a Puerto de Sagunto, punto kilométrico 1. Tramo: Sagunto». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 41.505.992 pesetas. Fianza provisional: 830.120 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, c.

Referencia: 45-A-2490 11.19/92. Provincia de Alicante. Denominación de las obras: «Construcción de dos ramales provisionales de conexión. Autovía Madrid-Alicante y autovía de circunvalación de Alicante. CN-330 de Zaragoza a Alicante y Murcia. Tramo: Enlace de Las Atalayas». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 136.221.294 pesetas. Fianza provisional: 2.724.426 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, d; G-6, d.

Referencia: 34-TE-2390 11.158/92. Provincia de Teruel. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Repintado y conservación de marcas viales en varias carreteras de la provincia de Teruel». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 98.513.885 pesetas. Fianza provisional: 1.970.278 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-5, d.

Referencia: 33-OR-2530 11.164/92. Provincia de Orense. Denominación de las obras: «Acondicionamiento del tramo. Construcción de vía lenta y rectificación de curvas. CN-525 de Zamora a Santiago, punto kilométrico 484,0. Tramo: Verín-Villaderrey». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 40.683.302 pesetas. Fianza provisional: 813.666 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, d.

Referencia: 25-J-2410 11.19/92. Provincia de Jaén. Denominación de las obras: «Enlace CN-322 de Córdoba a Valencia, punto kilométrico 123,500. Tramo: Linares-Estación de Baeza». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 46.616.255 pesetas. Fianza provisional: 932.325 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, c; G-6, c.

Referencia: 33-CO-3000 11.159/92. Provincia de Córdoba. Denominación de las obras: «Instalación de barreras de seguridad en la carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 406,600 al 410,000. Tramo: Córdoba». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 24.878.109 pesetas. Fianza provisional: 497.562 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, c.

Referencia: 20-H-2240 11.17/92. Provincia de Huelva. Denominación de las obras: «Acondicionamiento de la CN-433 de Sevilla a Lisboa, puntos kilométricos 26,2 al 29,1. Tramo: Limite provincia de Sevilla-Higuera de la Sierra». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 267.902.865 pesetas. Fianza provisional: 5.358.037 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: A-2, d; G-4, d.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Valencia, en Valencia. Referencias: 41-V-2490 y 45-A-2490.

Aragón, en Zaragoza. Referencia: 34-TE-2390.

Galicia, en La Coruña. Referencia: 33-OR-2530.

Andalucía Oriental, en Granada. Referencia: 25-J-2410.

Andalucía Occidental, en Sevilla. Referencias: 33-CO-3000 y 20-H-2240.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta con admisión previa.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas, como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que gravan las obras, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.ª, despacho A-755) de la Direc-

ción General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 9 de octubre de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 22 de octubre de 1992.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 9 de septiembre de 1992.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-6.176-A.

Relación de expediente de subasta

Referencia 30-TO-2410 11.163/92.-Provincia de Cáceres. Denominación de las obras: «Nuevo puente sobre el río Guadarranque y sus accesos. N-502, puntos kilométricos 149,5 al 150,5. Tramo: Sevillija de la Jara, límite con la provincia de Badajoz». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 191.690.496 pesetas. Fianza provisional: 3.833.810 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: G-4, c; B-2, d.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla-La Mancha.

Resolución de la Dirección General de Política Ambiental por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se mencionan.

La Dirección General de Política Ambiental convoca las siguientes subastas con admisión previa:

1. *Objeto:* La realización de las obras que se relacionan en el anexo que figura al final de este anuncio.

2. *Examen de los documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los demás documentos que pueden ser de interés para los licitadores, podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas, en la Sección de Contratación reseñada en el apartado 4.º de este anuncio.

3. *Proposición económica:* Se ajustará estrictamente al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

4.1 Plazo: Hasta las trece horas del día 13 de octubre de 1992.

4.2 Lugar y forma de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de

Política Ambiental, planta 4.ª, despacho A.429, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, o enviadas por correo a dicha dirección, si bien, en este último supuesto, deberán cumplirse exactamente los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Política Ambiental, en acto público que se celebrará en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, planta 1.ª, a las once horas del día 27 de octubre de 1992.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varios contratos, los licitadores deberán aportar la documentación general (sobre número 1) en el primero al que se presenten, según el orden de publicación, y en los restantes adjuntarán el resguardo de la fianza provisional correspondiente y, en su caso, copia del certificado de clasificación.

Madrid, 8 de septiembre de 1992.-El Director general de Política Ambiental, Domingo Jiménez Beltrán.-6.179-A.

Anexo al anuncio de contratación de la Dirección General de Política Ambiental

1. *Obras:*

1. Proyecto de ampliación del vertedero de alta densidad de Avila (OB-0302):

- 1.1 Presupuesto máximo: 50.383.008 pesetas.
- 1.2 Plazo de ejecución: Seis meses.
- 1.3 Fianza provisional: 1.007.660 pesetas.
- 1.4 Fianza definitiva: 2.015.320 pesetas.
- 1.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría D.

2. Proyecto de clausura de los vertederos situados en los municipios de Los Llanos de Aridane, El Paso y Tazacorte, de la isla de La Palma (OB-0402):

- 2.1 Presupuesto máximo: 30.661.022 pesetas.
- 2.2 Plazo de ejecución: Cinco meses.
- 2.3 Fianza provisional: 613.220 pesetas.
- 2.4 Fianza definitiva: 1.226.441 pesetas.
- 2.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría D.

3. Proyecto de clausura de los vertederos incontrolados situados en los municipios de Breña Alta, Breña Baja, Mazo, Puntallana y S/C de La Palma (de la isla de La Palma) (OB-0502):

- 3.1 Presupuesto máximo: 42.969.269 pesetas.
- 3.2 Plazo de ejecución: Cinco meses.
- 3.3 Fianza provisional: 859.385 pesetas.
- 3.4 Fianza definitiva: 1.718.771 pesetas.
- 3.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría D.

4. Proyecto de sellado de pequeños vertederos en Santander y municipios adyacentes (OB-0602):

- 4.1 Presupuesto máximo: 27.779.376 pesetas.
- 4.2 Plazo de ejecución: Cuatro meses.
- 4.3 Fianza provisional: 555.588 pesetas.
- 4.4 Fianza definitiva: 1.111.175 pesetas.
- 4.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría D.

5. Proyecto de sellado de vertederos municipales en Marina de Cudeyo, Ribamontán al Mar, Noja y Riotuerto (Cantabria) (OB-0702):

- 5.1 Presupuesto máximo: 23.000.310 pesetas.
- 5.2 Plazo de ejecución: Cuatro meses.
- 5.3 Fianza provisional: 460.006 pesetas.
- 5.4 Fianza definitiva: 920.012 pesetas.
- 5.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría D.

6. Proyecto para el sellado de vertederos incontrolados en la cuenca minera, sector E (Huelva) (OB-0802):

- 6.1 Presupuesto máximo: 11.691.956 pesetas.
- 6.2 Plazo de ejecución: Tres meses.
- 6.3 Fianza provisional: 233.839 pesetas.
- 6.4 Fianza definitiva: 467.678 pesetas.
- 6.5 Clasificación del contratista: No se exige.

7. Proyecto de sellado de vertederos incontrolados en el Andévalo Occidental y tratamiento de vertedero incontrolado en Mazagón (Huelva) (OB-0902).

- 7.1 Presupuesto máximo: 36.625.432 pesetas.
- 7.2 Plazo de ejecución: Seis meses.
- 7.3 Fianza provisional: 732.509 pesetas.
- 7.4 Fianza definitiva: 1.465.017 pesetas.
- 7.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría D.

Resolución del Parque de Maquinaria sobre adjudicación de cuatro camiones de obra de 300 CV de potencia.

Vistas las ofertas presentadas para el concurso público de adquisición de cuatro camiones de obra de 300 CV de potencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 25 de marzo de 1992, esta Dirección, aceptando el acuerdo de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de este Organismo, adjudica dicho concurso a «Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Don Ramón de la Cruz, número 105, por sus camiones «Mercedes-Benz», modelo 2629 AK/3.850, con tolva «Meiller», de 13,5 metros cúbicos, en la cantidad de 57.127.959 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 12 de mayo de 1992.—El Director del Parque, Enrique de Diego Sanz.—6.501-E.

Resolución del Parque de Maquinaria por la que se anuncia concurso público para la adquisición de ocho camiones de obra, de 300 CV de potencia.

El presupuesto total de esta adquisición es de 117.391.304 pesetas, IVA no incluido. Las bases y condiciones del concurso pueden examinarse en las oficinas de este Parque de Maquinaria, sitas en la calle del General Varela, números 21-27, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, de diez a trece horas. Las proposiciones deberán ser depositadas en dichas oficinas hasta las doce horas del día 27 de octubre de 1992.

La apertura de plicas se efectuará en las indicadas oficinas a las once horas del día 30 de octubre de 1992.

Esta resolución del Parque de Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas y Turismo se ha remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con esta misma fecha para su publicación.

Madrid, 14 de septiembre de 1992.—El Director del Parque, Enrique de Diego Sanz.—6.178-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de «Supresión del paso a nivel del punto kilométrico 621,800 de la línea Madrid-Barcelona. Término municipal de Calafell (Tarragona)».

La Red Nacional de Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de «Supresión del paso a nivel del punto kilométrico 621,800 de la línea Madrid-Barcelona. Término municipal de Calafell (Tarragona)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION:

1. Presupuesto de contrata: 136.994.140 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las

proposiciones, en la sala de reprografía de la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, calle Caracola, 22, Estación de Chamartín, 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: 2.800.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo G, subgrupo 6; categoría e, grupo D, subgrupo 5.
5. Presentación de las proposiciones: Se entregarán en mano en la Dirección de Recursos y Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, calle Caracola, 22, Estación de Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas del día 6 de octubre de 1992.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar a las once treinta horas del día 6 de octubre de 1992.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases.

Madrid, 7 de septiembre de 1992.—El Director de Contratación de M. I. Antonio Gómez de Segura González.—5.820-12.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Huesca por la que se anuncia concurso de suministros, procedimiento abierto, para equipamiento de material didáctico de Bachillerato, LOGSE, para el Instituto de Formación Profesional «Bajo Cinca», de Fraga (Huesca).

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato:

Suministro, entrega de instalaciones de material didáctico para el Aula de Tecnología de Bachillerato, LOGSE, con destino al Instituto de Formación Profesional de Fraga (Huesca).

Precio de litis: 15.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de condiciones administrativas particulares específico de cada contrato.

Exposición de pliegos: Estará a disposición de los interesados en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Huesca, plaza de Cervantes, 2, edificio de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días a contar del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Huesca, plaza de Cervantes, 2, 2.ª, edificio de Servicios Múltiples (Registro Central).

Por lo que respecta a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los señalados en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Estudio de documentación y apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el duodécimo día hábil a contar del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a partir de las diez horas, en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Huesca. Si tal fecha recayera en sábado, se efectuará el primer día hábil.

El importe de este anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 10 de septiembre de 1992.—El Director provincial, Fernando Elboj Broto.—6.175-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncian concursos de suministros.

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca los concursos abiertos siguientes:

1. Objeto: Ejecución de los contratos que se especifican en el anexo de este anuncio y que pertenecen a los expedientes que también se citan, de los cuales se enumeran el presupuesto del contrato, el plazo de ejecución, el sistema de contratación y las fianzas.

2. Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas quedarán expuestos, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina en la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, Vía Laietana, 69, 5.ª planta.

3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente de conformidad con el modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Plazo de presentación de las proposiciones: Deberán entregarse o enviarse en un sobre cerrado al Registro General del Departamento de Gobernación, Vía Laietana, 69, 08003 Barcelona, hasta las catorce horas del día 15 de octubre de 1992.

5. Apertura de las proposiciones: La realizará la Mesa de contratación el día 19 de octubre de 1992, en la sala de actos de la sede del Departamento de Gobernación, a las diez horas, la licitación A, y a las diez treinta horas, la licitación B.

En el caso de que se presenten proposiciones por correo, de la forma que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunicará su fecha de apertura a los interesados.

6. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 2 de septiembre de 1992.—El Secretario general, Manuel Feu i Manso.—6.077-A.

Anexo

Licitación A

Título: Adquisición de 175 estaciones portátiles para la red de radio de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña.

Presupuesto: 23.143.350 pesetas.
Plazo de entrega: Sesenta días naturales a partir de la adjudicación.

Fianza provisional: 462.867 pesetas.

Licitación B

Título: Suministro de los vehículos que se detallan a continuación:

Lote A: Un vehículo unidad móvil todo terreno para mando.

Presupuesto: 3.563.728 pesetas.

Lote B: Tres vehículos unidad móvil de mando.

Presupuesto: 4.581.936 pesetas.

Lote C: Dos vehículos unidad de transporte mixto ligeros todo terreno.

Presupuesto: 5.701.965 pesetas.

Lote D: Dos vehículos unidad móvil todo terreno de transporte ligero y mando.

Presupuesto: 2.240.057 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días naturales desde su adjudicación.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes por los que se licite.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso.

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el concurso siguiente:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se citan en el anexo, y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación, asimismo se detalla.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289, Barcelona, sección de Contratación, 6.ª planta) y, en su caso, en el servicio que se indica en el anexo.

3. *Forma de pago y condiciones técnicas y económicas:* En los términos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar: En la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289, 6.ª planta, 08008 Barcelona, telefax 218 26 50) y, si procede, en el Servicio que se indica en el anexo.

Plazo: Hasta las doce horas del 16 de octubre de 1992.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, edificio Banco Atlántico, planta número 14, calle Balmes, esquina diagonal, a las once horas del día 26 de octubre de 1992.

6. *Vigencia de las ofertas:* Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 8 de septiembre de 1992.-El Gerente, Antoni Parandell i Ferrer.-9.664-D.

Anexo

Expediente: 90.041.140.01.

Título: Construcción de veintiocho viviendas, tres locales comerciales y veintiocho aparcamientos en la calle Santo Rafael en Barcelona.

Presupuesto de contrata: 265.295.499 pesetas.

Anualidad 1992: 21.200.000 pesetas.

Anualidad 1993: 185.500.000 pesetas.

Anualidad 1994: 58.595.499 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: C, 2 i 4, d).

Expediente: 91.081.140.01.

Título: Construcción de setenta y ocho viviendas y 111 aparcamientos en el polígono Torreblanca en Santo Joan Despi (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 657.492.148 pesetas.

Anualidad 1992: 21.200.000 pesetas.

Anualidad 1993: 371.000.000 de pesetas.

Anualidad 1994: 265.292.148 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación: C, 2 i 4, e).

Expediente: 91.064.140.01.

Título: Construcción de veinticuatro viviendas en la calle Milmanda en l'Espuga de Francolí (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 154.583.610 pesetas.

Anualidad 1992: 21.200.000 pesetas.

Anualidad 1993: 116.600.000 pesetas.

Anualidad 1994: 16.783.610 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación: C, 2 i 4, d).

Otras direcciones: Dirección General de Arquitectura y Vivienda de Tarragona, calle Anselm Clavé, número 1, 43004 Tarragona.

Expediente: 231.11

Título: Acceso a la actuación industrial sector de la estación en Puigcerdá (Gerona).

Presupuesto de contrata: 41.567.185 pesetas.

Anualidad 1992: 28.750.000 pesetas.

Anualidad 1993: 12.817.185 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación: A, 2, a); G, 4, a); I, 1, a).

Otras direcciones: Servicios territoriales de Urbanismo de Girona, calle Cristofol Grober, número 2, ler. 17001 Girona.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se anuncian diversas convocatorias de concursos de asistencias técnicas.

Primero.-Se anuncian las convocatorias de concursos para asistencias técnicas, a cuyos efectos se significa expresamente:

1. Expediente 132/92.-«Asistencia técnica a la dirección de obra para el control y vigilancia de las obras correspondientes a las cocheras de Laguna».

Presupuesto estimativo: 60.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

2. Expediente 133/92.-«Asistencia técnica para la inspección y vigilancia de las obras de túneles de acceso desde la línea 6 a las cocheras de Laguna».

Presupuesto estimativo: 60.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

3. Expediente 136/92.-«Asistencia técnica redacción del proyecto de aparcamiento de disuasión en altura en el Pinar de las Rozas».

Presupuesto estimativo: 18.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 360.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupos 3 ó 4, categoría C.

Segundo.-Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados, en ambos se hará constar la denominación del concurso. El sobre número 1 deberá contener la proposición económica y se hará constar esta circunstancia en el exterior del mismo. El sobre número 2 deberá contener la documentación técnico-administrativa y se hará constar esta circunstancia en el exterior del mismo.

Tercero.-Que las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, de Madrid, siendo su fecha límite de recepción el 8 de octubre de 1992.

Cuarto.-Que la apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, de Madrid, el día 14 de octubre de 1992, a las doce horas.

Quinto.-Que los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se podrán consultar en días hábiles, de nueve a catorce horas, a excepción de los sábados, en el Negociado de Registro de esta Consejería de Transportes, calle Orense, 60, de Madrid.

Sexto.-Que la constitución de las fianzas provisionales deberán acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad de Madrid o de la Caja General de Depósitos.

Séptimo.-Que el abono de los presentes anuncios será por cuenta de los adjudicatarios de los concursos objeto de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 7 de septiembre de 1992.-El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.-6.180-A.

Resolución 354/92, de la Gerencia del Patronato Madrileño de Areas de Montaña, de la Consejería de Cooperación, por la que se convoca concurso para la concesión del Servicio Público Matadero Comarcal, sito en Buitrago del Lozoya (Madrid).

1. *Objeto:* Se convoca concurso para la concesión del Servicio Público Matadero Comarcal de Buitrago del Lozoya.

2. El pliego de cláusulas técnicas y económico-administrativas está a disposición de los interesados en el Patronato Madrileño de Areas de Montaña (PAMAM), calle Sagasta, número 13, 5.ª planta.

3. El canon tipo, al alza, es de 3.000.000 de pesetas.

4. El plazo de contrato se fija en nueve años.

5. *Fianza provisional:* 4.000.000 de pesetas.

Se formalizará en la Tesorería de la Comunidad o en la Caja General de Depósitos.

6. *Fianza definitiva:* 8.000.000 de pesetas.

7. *Documentación a presentar por los licitadores:* La exigida en la cláusula XXV del pliego de cláusulas técnicas y económico-administrativas.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la sede del Patronato Madrileño de Areas de Montaña (calle Sagasta, número 13, 5.ª planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca la inserción de este anuncio en el último diario oficial («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»); si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en la cláusula XXV del pliego.

9. *Apertura de proposiciones:* En la sede del Patronato Madrileño de Areas de Montaña, calle Sagasta, número 13, 5.ª planta, a las doce horas del día hábil siguiente a la fecha en que tuvo lugar el cierre de proposiciones, si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Todos los gastos que se originen en este expediente de contratación, incluidos los de los anuncios del mismo, serán por cuenta del adjudicatario, quien efectuará el pago en el plazo de quince días siguientes a la fecha de la notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 2 de septiembre de 1992.-El Gerente, Fernando Vázquez de Prada.-6.061-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia la contratación directa de las obras de «Ensanche y mejora de la carretera AV-1345, de Benissa a La Fustera».

Autorizada por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante la contratación directa de las obras de «Ensanche y mejora de la carretera AV-1345, de Benissa a La Fustera», con presupuesto de contrata de 55.000.000 de pesetas, se procede a la exposición pública de las condiciones técnicas y financieras, de conformidad con lo señalado en el artículo 13 de la Ley 4/1990, de 29 de junio.

Condiciones técnicas: La obra tiene por objeto la variante de carretera para supresión de curvas peligro-

sas. realización de ensanche de explanación y afirmado, con aglomerado asfáltico en caliente, en los kilómetros 4 y 5.

Condiciones financieras: El gasto de 55.000.000 de pesetas que comporta la realización de las obras se imputará a la partida 02.444.60100 del presupuesto vigente.

Alicante, 28 de agosto de 1992.-El Vicepresidente, José Fornés Caselles.-El Secretario general accidental, Hermínio Núñez Maroto.-6.062-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja) anunciando concurso para la contratación de la obra dotación de infraestructura y pavimentación de las calles Virrey Lizana y Palacio.

Objeto de la licitación: La ejecución de las obras de «dotación de infraestructura y pavimentación de las calles Virrey Lizana y Palacio».

Tipo de licitación: 43.284.989 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, excepto sábados.

Pago: Por certificaciones aprobadas por la Comisión de Gobierno.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional, de 865.700 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo E.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de La Rioja».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Forma de presentación de proposiciones: Se presentarán en un sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposiciones para tomar parte en la contratación por concurso de las obras de dotación de infraestructura y pavimentación de las calles Virrey Lizana y Palacio, convocado por el Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja)».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres, A y B, cerrados, con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se subtitulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada». Y contendrá la documentación exigida en el pliego de condiciones.

El sobre B se subtitulará «Oferta económica y modificaciones al objeto del contrato». Y contendrá:

a) La proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

Don , provisto de documento nacional de identidad número , expedido el , con domicilio en , en nombre propio o en representación de , según acredita con poder bastanteado, que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de , se comprometo a realizarla, con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

b) Memoria con los criterios y soluciones técnicas que servirán la base para valorar la proposición.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Arnedo, 2 de septiembre de 1992.-El Alcalde, José María León Quiñones.-6.076-A.

Resolución del Ayuntamiento de Etxebarri (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la enajenación de patrimonio municipal de suelo UAA de la UP 1, para la construcción de treinta viviendas de protección oficial.

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales urgentes en materia de Régimen Local, se expone al público, durante ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y cláusulas técnicas que han de regir el concurso para la enajenación de patrimonio municipal de suelo UAA de la UP 1, para la construcción de treinta viviendas de protección oficial.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por el Ayuntamiento de Etxebarri. Transcurrido dicho plazo no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en información determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas. El anuncio es el siguiente:

I. **Objeto:** Enajenación del patrimonio municipal de suelo, parcela de terreno que configura la UAA de la UP 1, para la construcción de treinta viviendas de protección oficial.

II. **Tipo de licitación:** 84.601.974 pesetas.

III. **Fianza provisional:** 846.019 pesetas.

IV. **Fianza definitiva:** 2 por 100 del valor de la adjudicación.

V. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Etxebarri, plaza Txiki Otaegi, sin número, primera planta (Etxebarri).

2. La documentación a presentar figura detallada en el pliego de bases administrativas.

3. Las plicas se presentarán en la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Etxebarri, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial».

4. Las apertura de plicas se realizará a las trece horas del primer martes hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado en el párrafo anterior, y el acto público se realizará en el Ayuntamiento.

VI. **Modelo de proposición:**

Don , con domicilio en , documento nacional de identidad número , expedido en , manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado por los anuncios en los periódicos de la localidad (o en los «Boletines Oficiales») de la convocatoria de licitación para

2.º Que ha examinado el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del mismo.

3.º Que encuentra de su conformidad y acepta, íntegramente y sin variación, todos los documentos.

4.º Que desea tomar parte en la licitación, comprometiéndose a adquirir el objeto de este concurso en el precio de (número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Etxebarri, 29 de julio de 1992.-El Alcalde.-6.070-A.

Resolución del Ayuntamiento de Etxebarri (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la enajenación de patrimonio municipal de suelo UAA de la UP 2, para la construcción de ochenta viviendas de protección oficial.

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de

las disposiciones legales urgentes en materia de Régimen Local, se expone al público, durante ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y cláusulas técnicas que han de regir el concurso para la enajenación de patrimonio municipal de suelo UAA de la UP 2, para la construcción de ochenta viviendas de protección oficial.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por el Ayuntamiento de Etxebarri. Transcurrido dicho plazo no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en información determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas. El anuncio es el siguiente:

I. **Objeto:** Enajenación del patrimonio municipal de suelo, parcela de terreno que configura la UAA de la UP 2, para la construcción de ochenta viviendas de protección oficial.

II. **Tipo de licitación:** 201.481.556 pesetas.

III. **Fianza provisional:** 2.014.815 pesetas.

IV. **Fianza definitiva:** 2 por 100 del valor de la adjudicación.

V. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Etxebarri, plaza Txiki Otaegi, sin número, primera planta (Etxebarri).

2. La documentación a presentar figura detallada en el pliego de bases administrativas.

3. Las plicas se presentarán en la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Etxebarri, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial».

4. Las apertura de plicas se realizará a las trece horas del primer martes hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado en el párrafo anterior, y el acto público se realizará en el Ayuntamiento.

VI. **Modelo de proposición:**

Don , con domicilio en , documento nacional de identidad número , expedido en , manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado por los anuncios en los periódicos de la localidad (o en los «Boletines Oficiales») de la convocatoria de licitación para

2.º Que ha examinado el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del mismo.

3.º Que encuentra de su conformidad y acepta, íntegramente y sin variación, todos los documentos.

4.º Que desea tomar parte en la licitación, comprometiéndose a adquirir el objeto de este concurso, en el precio de (número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Etxebarri, 29 de julio de 1992.-El Alcalde.-6.071-A.

Resolución del Ayuntamiento de Etxebarri (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la enajenación de patrimonio municipal de suelo UAA de la UP 3, para la construcción de treinta viviendas de protección oficial.

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales urgentes en materia de Régimen Local, se expone al público, durante ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y cláusulas técnicas que han de regir el concurso para la enajenación de patrimonio municipal de suelo UAA de la UP 3, para la construcción de treinta viviendas de protección oficial.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por el Ayuntamiento de Etxebarri. Transcurrido dicho plazo no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en información determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas.

El anuncio es el siguiente:

I. *Objeto:* Enajenación del patrimonio municipal de suelo, parcela de terreno que configura la UAA de la UP 3, para la construcción de treinta viviendas de protección oficial.

II. *Tipo de licitación:* 82.739.962 pesetas.

III. *Fianza provisional:* 827.399 pesetas.

IV. *Fianza definitiva:* 2 por 100 del valor de la adjudicación.

V. *Procedimiento:*

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Etxebarri, plaza Txiki Otaegi, sin número, primera planta (Etxebarri).

2. La documentación a presentar figura detallada en el pliego de bases administrativas.

3. Las plicas se presentarán en la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Etxebarri, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial».

4. Las aperturas de plicas se realizará a las trece horas del primer martes hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado en el párrafo anterior, y el acto público se realizará en el Ayuntamiento.

VI. *Modelo de proposición:*

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado por los anuncios en los periódicos de la localidad (o en los «Boletines Oficiales») de la convocatoria de licitación para

2.º Que ha examinado el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del mismo.

3.º Que encuentra de su conformidad y acepta, íntegramente y sin variación, todos los documentos.

4.º Que desea tomar parte en la licitación, comprometiéndose a adquirir el objeto de este concurso, en el precio de (número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Etxebarri, 29 de julio de 1992.-El Alcalde.-6.069-A.

Resolución del Ayuntamiento de Covarrubias (Burgos) por la que se hace pública la adjudicación, con carácter definitivo, del concurso para la construcción y explotación del «camping» de Covarrubias.

En sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Covarrubias el día 7 de agosto de 1992, se adjudicó, con carácter definitivo, del concurso para la construcción y explotación del «camping» de Covarrubias a la Empresa «Campings y Albergues, Sociedad Anónima», por el importe correspondiente a la parte proporcional que debe aportar el Ayuntamiento a la subvención otorgada por la Junta de Castilla y León.

Covarrubias, 16 de agosto de 1992.-El Alcalde, Eloy Rodríguez Blanco.-6.181-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca, por la que se anuncia concurso mediante concesión del servicio que se cita.

Objeto: La adjudicación por el procedimiento de concurso de la prestación, mediante concesión del

servicio de regulación de estacionamientos regulados en la vía pública bajo control horario mediante aparatos expendedores de «tickets» o con tratamiento de tarjetas u otro sistema similar, comprendiendo:

a) Suministro, instalación, control, funcionamiento, conservación, mantenimiento y reposición de aparatos expendedores de «tickets» o con tratamiento de tarjetas, con homologación en el mercado y que a su vez puedan ser ocupadas con publicidad comercial.

b) Suministro, implantación y conservación de todos los elementos y materiales necesarios para una correcta señalización en las zonas objeto de regulación.

c) El control de tiempo de estacionamiento de los vehículos estacionados mediante vigilantes autorizados debidamente uniformados, con dependencia laboral de la empresa adjudicataria del servicio.

Plazo de la concesión: Será de cinco años.

Precio: El precio del contrato será el ofrecido en la proposición del adjudicatario en el que estará incluido el IVA.

Para determinar el mencionado precio, el adjudicatario deberá presentar un estudio económico en el que queden reflejados los siguientes puntos:

a) Gastos previstos (que contendrán los de inversión, explotación, personal, canon de utilización de bienes de dominio público previsto en el pliego de condiciones).

b) Ingresos previstos (de acuerdo con las tarifas aprobadas en cada momento por el Ayuntamiento y que vienen determinadas en el pliego).

c) Excedente resultante (b-a).

d) Aportación económica ofertada.

Tarifas: El concesionario estará obligado a aplicar las tarifas aprobadas en cada momento por el Ayuntamiento y que para el comienzo de la concesión se fijan en:

Importe mínimo 30 minutos: 20 pesetas.

Por primera hora de estacionamiento: 40 pesetas.

Por segunda hora de estacionamiento: 60 pesetas.

Por exceso de tiempo de estacionamiento inferior a una hora: 150 pesetas.

Para residentes provistos de autorización: 1.200 pesetas por año.

El tiempo máximo de estacionamiento prepago será de dos horas.

Los importes mencionados serán fraccionables por medias horas.

Garantía provisional y definitiva: 100.000 y 200.000 pesetas respectivamente.

Proposiciones: Las Empresas o personas participantes presentarán su proposición y documentos en un sobre cerrado y firmado por el proponente o su representante en el que se hará constar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de regulación de estacionamientos en la vía pública en la ciudad de Cuenca».

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, durante los veinte días siguientes a la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: Junto con la proposición y dentro del mismo sobre, se presentará la siguiente documentación:

a) En caso de sociedades, escritura social de constitución o modificación inscrita en el Registro Mercantil. El licitador que actúa en nombre propio aportará copia debidamente cotejada del documento nacional de identidad.

b) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otros presentarán poder bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento.

c) Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias o prohibiciones del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

e) Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de que la Empresa se halla al corriente en el pago de sus cuotas.

f) Declaración expresa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

g) Carta de pago acreditativa de haber constituido la fianza provisional.

h) Memoria explicativa de la organización prevista para este servicio y de las referencias económicas, técnicas, profesionales y especiales de la Empresa, relacionadas con la materia de la licitación, así como las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo en lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del contrato. La memoria incluirá:

1. Descripción pormenorizada del aparato expendedor ofertado y sus condiciones de instalación, en cuanto a obra civil necesaria y utilización de redes municipales.

2. Plantilla numérica de personal, con expresión de sus categorías profesionales y laborales que se destinará a la realización del objeto del contrato.

3. Método de inspección vigilancia y control a aplicar en el servicio.

4. Estudio económico justificativo del sistema de financiación y cálculo de los costes de prestación del servicio, desglosado en la forma prevista en el artículo 17 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Los criterios básicos de adjudicación serán los siguientes:

1. Adecuación técnica de la oferta presentada ajustada a las necesidades específicas y costumbres de la ciudad de Cuenca.

2. Plazo de instalación propuesto que no deberá exceder de cuatro semanas desde la fecha de adjudicación.

3. Experiencia del licitador en prestación del servicio en ciudades de similares características a Cuenca.

4. Experiencia del personal destinado al servicio en trabajos de similares características.

5. Solvencia técnica y económica del licitador.

6. Garantía de mantenimiento y reposición de los equipos ofertados.

7. Condiciones económicas ofrecidas al Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, de, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de, con CIF,), solicita su admisión a la licitación para contratar la concesión del servicio de regulación de estacionamiento de vehículos en la vía pública, a cuyos efectos hace constar:

a) Que los medios humanos y materiales con que prestará el servicio son los que figuran en la memoria explicativa que se adjunta.

b) Que ofrece al Ayuntamiento de Cuenca una aportación económica anual equivalente a un por 100 del excedente que pudiera producirse de descontar de las recaudaciones obtenidas los costes anuales del servicio, que para el primer año ascienden a pesetas, incluido IVA.

c) Que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Que acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones regulador de la licitación, el cual declara conocer como ofertante y como adjudicatario si lo fuere, y que acompaña los documentos exigidos en el mismo.

(Fecha y firma del licitador.)

Cuenca, 26 de agosto de 1992.-El Alcalde-Presidente, José Manuel Martínez Cenzano.-6.078-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Cantabria) por la que se anuncia contratación de la gestión del servicio de agua potable.

Objeto: Contratación de la gestión del servicio de agua potable del municipio de Los Corrales de Buelna.

Duración del contrato: Cuatro años.

Garantías: La provisional será de 300.000 pesetas. La definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Tipo: Por tratarse de concurso no se establece tipo. Los licitadores habrán de figurar de forma expresa, en el modelo de proposición, la cantidad en que consideran pueden realizar el servicio conforme a las condiciones del pliego e incluyendo en la propuesta cualquier mejora que estime el oferente sobre las condiciones de dicho pliego.

Condiciones de los oferentes: Podrán tomar parte las personas físicas o jurídicas, hábiles para contratar con la Administración Pública, que acrediten, además, las siguientes condiciones:

1. Justificación de haber realizado gestiones similares del servicio objeto de este concurso.
2. Justificante de la clasificación de la Empresa, expedida por la Junta Consultora de Contratación Administrativa del Ministerio de Economía y Hacienda, con, al menos, las clasificaciones siguientes:

Grupo, A; subgrupo, 1; categoría, A. Grupo, B; subgrupo, 3; Categoría, A. Grupo, C; subgrupo, 5; Categoría, A.

Modelo de proposición

Don (nombre y dos apellidos), mayor de edad, con documento nacional de identidad número, y número de identificación fiscal número, actuando en nombre propio o en representación de (nombre y apellidos del representado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha (o «Boletín Oficial del Estado» de fecha), expone:

1.º Que le interesa tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de abastecimiento de agua a Los Corrales de Buelna.

2.º Que conoce y acepta íntegramente el pliego de condiciones económico-administrativas y asume todas las obligaciones que, como licitador, o, si procede, adjudicatario, se deriven.

3.º Que ofrece prestar el servicio por la cantidad de (letra y número) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de las ofertas: En el Registro General de las oficinas de Secretaría, de once a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados con el contenido que indica el artículo 34 del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: A partir de las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones en acto público en la Casa Consistorial, ante la Mesa licitatoria, que presidirá el señor Alcalde-Presidente o persona en quien delegue, en las fases y procedimiento previsto en el artículo 36 del pliego de condiciones.

Pliego de condiciones: Quedará expuesto al público a efectos de reclamaciones durante ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Gastos de anuncios: Los gastos de todos los anuncios de este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Los Corrales de Buelna, 27 de agosto de 1992.-El Alcalde.-6.075-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela de propiedad municipal que se cita.

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública, de la parcela de propiedad municipal situada en la calle Corregidor Diego de Valderrábano (APD 15/1).

Precio tipo: 3.509.000.000 de pesetas, más IVA.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, con vuelta a avenida Alfonso XIII, 129, planta baja, de nueve treinta horas de la mañana a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 17.625.000 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación esta exenta de la prestación de garantía definitiva.

Presentación de pliegos: En la Sección de Contratación del Departamento Central del Área de Urbanismo, en dicho domicilio (tercera planta) y horario, dentro de los veinte días, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontado sábado y festivo.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), vecino de, con domicilio en, número de identificación fiscal, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la enajenación, mediante subasta pública, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela municipal situada en la calle Corregidor Diego de Valderrábano (APD 15/1), y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas, más por 100 del IVA, que hacen un total de (en letra y número) pesetas, y con la siguiente forma de pago: [copiar modalidad a) o b) de la condición 7].

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 27 de agosto de 1992.-El Secretario general, por delegación, el Director de Servicios de Secretaría Jurídica.-6.073-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de la redacción del proyecto, financiación y construcción de las obras de un paso inferior y un aparcamiento.

Objeto: Concurso para la redacción del proyecto, financiación y construcción de las obras de un paso inferior y un aparcamiento en la plaza de la República Dominicana, calle Alberto Alcocer y calle de Costa Rica, así como para la concesión de la conservación y explotación del aparcamiento.

Canon: El canon anual, por plaza, será de 3.500 pesetas.

Plazos: Ejecución total de las obras, quince meses.
Pagos: Mediante compensaciones trimestrales en los porcentajes siguientes:

- Primer pago: 10 por 100.
- Segundo pago: 21 por 100.
- Tercer pago: 28 por 100.
- Cuarto pago: 27 por 100.
- Quinto pago: 14 por 100.

Garantías: Provisional: 10.000.000 de pesetas. Definitiva: 20.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la redacción del proyecto, financiación y construcción de las obras de un paso inferior y un aparcamiento en la plaza de la República Dominicana, calle Alberto Alcocer y calle Costa Rica, así como para la concesión de la

conservación y explotación del aparcamiento, los acepta en su integridad, adjunta los documentos exigidos, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de la ejecución de las obras será de
2. El plazo de concesión será de setenta y cinco años.
3. El canon anual será de 3.500 pesetas por plaza.
4. El precio de la cesión de las plazas a los residentes será de
5. La aportación total que se compromete a abonar el Ayuntamiento será de, garantizada mediante los avales del modelo establecido, aportados después de la adjudicación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación: G. 2. f); G. 4. f); K. 1. f).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, número 5.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los tres meses, a partir del día siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de septiembre de 1992.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.189-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles.

Objeto: Concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Corazón de María y construcción de un paso inferior entre las calles Alfonso XIII y Corazón de María en su cruce con la calle López de Hoyos.

Canon: El canon anual, por plaza, será de 3.500 pesetas.

Plazo de garantía: Un año.

Plazos: Ejecución total de las obras, catorce meses, a partir de la fecha del acta de replanteo.

Garantías: Provisional: 3.000.000 de pesetas. Definitiva: 4.500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la redacción del proyecto, financiación y construcción de las obras de un paso inferior y un aparcamiento en la plaza de la República Dominicana, calle Alberto Alcocer y calle Costa Rica, así como para la concesión de la conservación y explotación del aparcamiento, los acepta en su integridad, adjunta los documentos exigidos, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de la ejecución de las obras será de catorce meses.
2. El plazo de concesión será de cincuenta años.
3. El canon anual será de 3.500 pesetas por plaza.
4. El precio de la cesión de las plazas a los residentes será de
5. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el estudio de detalle.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación: G, 2, e); G, 4, e); K, 1, e).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, número 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles, a partir del día siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de septiembre de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—6.190-A.

Resolución del Consell Comarcal del Tarragonés por la que se anuncia subasta de la obra que se cita.

De conformidad con lo acordado por el Pleno del Consell Comarcal del Tarragonés de 30 de marzo de 1992, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se anuncia la licitación por subasta de la obra que se detalla a continuación, incluida en el Pla Unic d'Obres i Serveis de Catalunya, año 1991, con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detallan:

Objeto: Contratación por subasta de la obra siguiente:

Número de obra: 91/671/PG.

Título de la obra: «Pavimentación del camino 6030 de Vespella a Salomó, primera fase».

Presupuesto de contrato: 21.807.837 pesetas, IVA incluido al 15 por 100.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría b.

Fecha prevista para su inicio: En el plazo máximo de un mes, a contar del día siguiente de la comunicación al contratista de la adjudicación definitiva.

Proyectos y pliego de cláusulas: Se pueden examinar en la Secretaría del Consell durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será de 303.079 pesetas, de conformidad con el máximo autorizado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría General de este Consell Comarcal (calle de las Cocas, 3, de Tarragona) en horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», donde se inserte, acabando el plazo a las catorce horas del último día, salvo que sea sábado en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Cada propuesta deberá presentarse en dos sobres cerrados: El sobre número 1 contendrá la documentación a que hace referencia la cláusula 8 del pliego de cláusulas generales y el sobre número 2 contendrá la proposición económica, de acuerdo con el modelo que figura en la cláusula 64 del mencionado pliego de cláusulas generales.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las «ofertas económicas» (sobre número 2), que será público y al cual se considerarán citados todos los licitadores mediante esta condición, se celebrará en la sala de actos del Consell Comarcal, a las dieciocho horas del día que haga diez, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, contado a partir del día siguiente de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Tarragona, 3 de septiembre de 1992.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—6.074-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de San Sebastián por la que se convoca la licitación para la adjudicación del derecho de superficie sobre parcelas de propiedad del Patronato Municipal de la Vivienda, situadas en Oleta-Altza.

Convocatoria de licitación para la adjudicación del derecho de superficie sobre parcelas de propiedad del Patronato Municipal de la Vivienda, situadas en Oleta-Altza.

Objeto: Adjudicación del derecho de superficie sobre parcelas de propiedad del Patronato Municipal, descritas en el anexo I del pliego.

Duración del contrato: Setenta y cinco años.

Garantía provisional: 2 por 100 del valor de la parcela o parcelas a las que se licita.

Información pública: El pliego de condiciones y sus anexos se someten a la información pública en el Patronato Municipal de la Vivienda, situado en las oficinas municipales del barrio de Altza, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que puedan formularse reclamaciones.

Presentación de proposiciones: En el Patronato Municipal de la Vivienda, durante el mismo plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en este Patronato, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de bases y los anexos para la adjudicación del derecho de superficie sobre determinadas parcelas de propiedad del Patronato Municipal, se compromete a tomar a su cargo la adjudicación del citado derecho de superficie, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Parcela o parcelas que solicita.
2. Canon en metálico o «in natura» a satisfacer al Ayuntamiento.
3. Duración del derecho de superficie.

El que suscribe, en nombre propio o en la representación que ostenta, se compromete a cumplir todas las condiciones del pliego y sus anexos, así como las disposiciones vigentes en materia administrativa, laboral, fiscal y mercantil.

(Lugar, fecha y firma.)

(En caso de pretender una mejora del pliego, deberá especificarse en párrafo aparte en qué consiste esta mejora y adjuntar el documento correspondiente.)

San Sebastián, 18 de agosto de 1992.—El Director.—6.183-A.